

SECCIÓN 1: Identificación e información de la empresa

Nombre del producto: UNIVERSAL 7350 Adhesivo para pisos resilientes y alfombras con respaldo vinílico
Código del producto: 7350
Fabricante/ Proveedor: Roberts Consolidated Industries, Inc.
Dirección: 300 Cross Plains Blvd.
Dalton, GA 30721
Teléfono de emergencia: (800) 424-9300 (atención las 24 horas/CHEMTREC)
Información sobre el producto: (706) 277-5294
Uso recomendado: Adhesivo

SECCIÓN 2: Identificación de riesgos

Clasificación de la sustancia o mezcla: Este producto no está catalogado como peligroso de acuerdo con los criterios del Sistema Global Harmonizado (GHS).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

	<u>% en peso</u>	<u>Nro. del Servicio de Resúmenes Químicos (CAS)</u>
Destilados del petróleo, medio hidrotratado	1 %	64742-46-7
Úrea	1 %	57-13-6

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Inhalación: Lleve a la persona a un lugar con aire fresco. Consulte a un médico si es necesario.
Contacto con la piel: Lave con agua y jabón. Retire la ropa contaminada. Consulte a un médico si es necesario.
Contacto con los ojos: Enjuague con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consulte a un médico si es necesario.
Ingesta: No provoque el vómito. Enjuague la boca con agua. Consulte un médico.
Nota para el médico: **Ojos:** Realice una tinción corneal para detectar lesiones en la córnea. Si la córnea se ha quemado, coloque una preparación antibiótica con esteroides mediante instilación.
Piel: Trate los síntomas de la misma forma que trataría una dermatitis o quemaduras térmicas. Si la piel está quemada, trátela como trataría una quemadura térmica.
Ingesta: Trate los síntomas. No hay ningún antídoto específico. Inducir el vómito es contraindicado debido a naturaleza irritante de este compuesto.
Aparato respiratorio: El tratamiento es esencialmente sintomático. Retire a la persona con los síntomas de la fuente de exposición y, de ser necesario, ayúdela a respirar.

SECCIÓN 5: Medidas para evitar incendios

Punto de incendio: No inflamable > 400 F (204 C) copa cerrada Cleveland
Medio extintor: Este producto es no inflamable. Utilice extintores de incendios adecuados para los materiales adyacentes. **Productos combustibles peligrosos:** No existe ningún peligro en particular.
Protección para bomberos: Los bomberos deben ir equipados con equipos de respiración autónomos y equipos de protección personal.

SECCIÓN 6: Medidas de liberación accidental

Precauciones personales: Utilice guantes, gafas y prendas de protección adecuados.
Precauciones ambientales: No permita que el producto penetre en desagües, suelos ni aguas superficiales.
Métodos de limpieza: Derrames pequeños: Absorba la sustancia con arena u otro absorbente inerte. Derrames grandes: Recoja la sustancia y absorba el remanente. Recoja la sustancia en recipientes, séllelos bien y deséchelos de acuerdo con las regulaciones locales. Utilice un equipo de protección necesario.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones con la manipulación: Asegúrese de que haya una buena ventilación. No utilice el producto en espacios cerrados sin una ventilación y/o sin un respirador adecuado. Evite el contacto con la piel y los ojos. No coma, beba ni fume mientras utilice el producto.

Almacenamiento: Mantenga el producto lejos de alimentos para humanos o animales, fertilizantes u otros materiales sensibles. Almacene el producto en su envase original cerrado a temperaturas entre 40°F y 86°F (5°C y 30°C). Proteja el producto de heladas y de la luz solar directa.

SECCIÓN 8: Control de exposición y protección personal

Pautas de exposición: No establecidas

Controles de ingeniería: Proporcionar una ventilación adecuada.

Equipo de protección personal:

Protección de la piel - Guantes impermeables (caucho butílico, caucho nitrilo, PVC o alcohol polivinílico).

Protección de los ojos y el rostro - Gafas con protección lateral, antiparras contra salpicaduras químicas o un protector facial.

Nombre químico / Nro. del	Límites de exposición según	Límites de exposición según	Otros límites de exposición
Destilados del petróleo; medio hidrotratado/64742-467	No establecidos	No establecidos	No establecidos
Úrea	No establecidos	No establecidos	No establecidos

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Apariencia: Pasta color hueso

Densidad del vapor: No establecida

Olor: Olor acrílico/resinoso muy suave

Densidad relativa: 1.03

Umbral de olor: No disponible

Solubilidad(es): No disponible

pH: 8.3

Coefficiente de reparto: 1-octanol/agua; No establecido

Punto de fusión: No establecidas

Punto de congelación: No establecidas

Punto de autoignición: No establecidas

Punto de incendio: No inflamable > 400 F (204 C) copa cerrada Cleveland

Punto de decomposición: No establecidas

Tasa de evaporación: No establecidas

Viscosidad: No establecidas

Inflamabilidad (estado sólido/gaseoso): No corresponde

Inflamabilidad superior/inferior: No establecidas

Contenido de componentes orgánicos volátiles (COV): 11 g/l

Presión de vapor: No establecida

Punto de ebullición: 212°F (100°C)

Estabilidad química: Estable en condiciones de temperatura normales y de uso recomendado.

Condiciones que deben evitarse: Calor excesivo, luz solar directa y/o heladas.

Materiales que deben evitarse: Agua, aminas, bases fuertes y alcoholes.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**Toxicidad grave:**

Ingesta: No establecidas
Inhalación: No establecidas
Contacto con la piel: No establecida

	<u>Nro. del CAS</u>	<u>% en peso</u>
Destilados del petróleo, medio hidrotratado	64742-46-7	1 %
Úrea	57-13-6	1 %

SECCIÓN 12: Información ecológica

Potencial de movilidad y bioacumulación: No establecidas

Degradación: No establecidas

Toxicidad acuática: No establecidas

Concentración letal media (CL50) - 24 horas (estática): No establecidas

Ecotoxicidad:

Úrea: 96 Hr LC50 poecilia reticulate: 16200-18300 mg/l
 48 Hr EC50 daphnia magna: 3910 mg/l

Destilados del petróleo; medio hidrotratado: 96 Hr LC50 pimephales promelas: 35 mg/l; 96 Hr LC50 pimephales promelas > 10000 mg/l

SECCIÓN 13: Consideraciones de desecho

Desecho: Elimine los desechos y residuos según los requisitos de las autoridades locales. La incineración es el método de desecho más recomendado.

Desechos o residuos: Ídem al párrafo anterior.

SECCIÓN 14: Información de transporte

Vía terrestre: Nombre propio de envío del Departamento de Transporte (DOT): **Sin reglamentación**

Grupo de embalaje del DOT: N/C

Etiqueta del DOT: N/C

Número de las Naciones Unidas (ONU): N/C

Vía marítima: Nombre propio de envío: **Sin reglamentación**

Mar - Clase según el Código de transporte Marítimo Internacional de Mercaderías peligrosas (IMDG) de la Organización Marítima Internacional (OMI): N/C

Número de las Naciones Unidas (ONU): N/C

Etiqueta: N/C

Grupo de embalaje: N/C

Contaminante marino: N/C

Sistema de Gestión de la Aplicación Normativa (EMS): N/C

Vía aérea: Nombre propio de envío: **Sin reglamentación**

Aire - Clase según la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI): N/C

Número de las Naciones Unidas (ONU): N/C

Etiqueta: N/C

Subclase: N/C

Grupo de embalaje: N/C

Instrucciones de embalaje: Pasajero: N/C

Instrucciones de embalaje: Carga: N/C

SECCIÓN 15: Información regulatoria

Condición en las listas de sustancias: Las concentraciones indicadas en este documento son los niveles máximos (% en peso) que deben utilizarse para la reglamentación.

Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA): Los componentes de este producto figuran en la lista del inventario de sustancias químicas.

Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC): No cancerígeno

Límite de exposición permisible (LEP) de la OSHA Ninguno

Agencia de protección ambiental (EPA) federal: Ley de Respuesta Ambiental Exhaustiva, Compensación y Responsabilidad Pública (CERCLA) de 1980: Requiere la notificación al centro nacional de respuesta de la liberación de cantidades de sustancias peligrosas que sean iguales o superiores a las cantidades reportables (RQ) en virtud de la Sección 302.4 del Título 40 del Código de Reglamentos Federales (CFR). Los componentes presentes en este producto en una concentración que podría requerir la notificación en virtud de dicha ley son:

Nombre químico	Nro. del CAS	% por peso	RQ
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Título III de la Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de 1986 (SARA): Las secciones 301-304 establecen que debe hacerse una planificación de emergencia basada en las cantidades umbral de planificación (TPQ) y realizarse un informe basado en las cantidades reportables (RQ) establecidas en la Sección 355 del Título 40 del CFR. Los componentes presentes en este producto en una concentración que podría requerir la notificación en virtud de dicha ley son:

Nombre químico	Nro. del CAS	% por peso	RQ
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Las secciones 311-312 establecen que se debe llevar a cabo una revisión de los productos y una identificación y notificación de las definiciones de peligro de la EPA - Ninguno

Derecho a saber (RTK) de Nueva Jersey
Ninguno

RTK de Pennsylvania
Ninguno

SARA 302 Sustancias extremadamente peligrosas
Ninguno

RTK de Massachusetts
Ninguno

Clasificaciones de peligro de la EPA:

Peligro grave				
No	No	No	No	No

La Sección 313 establece que debe hacerse una presentación de informes anuales sobre la liberación de las sustancias químicas tóxicas que aparezcan en la sección 372 del Título 40 del (para SARA 313). Esta información debe incluirse en todas las hojas de información de seguridad (HDS) que se distribuyan para este material. Los componentes presentes en este producto en una concentración que podría requerir la notificación en virtud de dicha ley son: **Ninguno**

Lista de sustancias domésticas (DSL) de Canadá: Todos los componentes están en la lista DSL, o exentos.

Propuesta 65 de California: Por lo que sabemos, no contiene ninguna sustancia química incluida en la lista.

SECCIÓN 16: Información adicional

Esta hoja de información de seguridad se ha elaborado para cumplir con la normativa sobre comunicación de riesgos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) (Sección 1910.1200 del Título 29 del CFR).

Calificación según el Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS): SALUD - 1, INFLAMABILIDAD - 0, REACTIVIDAD - 0, PROTECCIÓN PERSONAL - B.

Preparado por: Departamento de Seguridad del Producto y Cumplimiento Regulatorio de Roberts Consolidated, (706) 277-5294

La información aquí contenida se facilita de buena fe, pero no se ofrece al respecto ninguna garantía expresa o implícita. Roberts Consolidated insta a los usuarios de este producto a que evalúen su idoneidad y cumplimiento con relación a la normativa local, ya que Roberts Consolidated no puede prever el uso final del producto, ni la ubicación de este.

Fecha de emisión: 13/09/2023